

### Acceso al Distrito

General Alvarado está compuesto por cuatro localidades, Comandante Nicanor Otamendi, Mechongué, Mar del Sur y Miramar, está última es la ciudad de cabecera.

Miramar se encuentra ubicado en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Latitud 38° 16' Sur, Longitud 57° 50' Oeste), a 450 Km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la ruta Provincial N° 2; y a 45 Km. al Sur de Mar del Plata por la ruta Provincial N° 11.

Limita al N-NE con el Partido de General Pueyrredón; al N-No con el Partido de General Balcarce; al O-SO con el Partido de Lobería; y al SE-S-SO con el Mar Argentino

|           |  |
|-----------|--|
| Terrestre | Desde el Norte: Por ruta Provincial N° 2 y ruta Provincial N° 11, y por Ferrocarril Roca.<br>Desde el Sur: Por ruta Provincial N° 88 y ruta Provincial N° 77<br>Desde el Noroeste: Por ruta Provincial N° 226 y rutas 11 y 88              |
| Aérea     | El aeropuerto de Miramar, alternativa del de Mar del Plata, con una pista de 1850 mts. y capacidad operativa de última generación, se inauguró en diciembre de 1997, junto a la torre de control. Resta la construcción de la aeroestación |

La superficie total del distrito es de 168.000 hectáreas.

### Distancia entre General Alvarado y las principales Capitales Provinciales

| Capital             | Distancia |
|---------------------|-----------|
| Capital Federal     | 450       |
| La Plata            | 411       |
| Santa Rosa          | 688       |
| Viedma              | 796       |
| Santa Fe            | 890       |
| Paraná              | 955       |
| San Luis            | 1150      |
| Neuquén             | 1160      |
| Córdoba             | 1166      |
| Rawson              | 1310      |
| Mendoza             | 1392      |
| San Juan            | 1420      |
| Resistencia         | 1453      |
| Santiago del Estero | 1503      |
| Catamarca           | 1616      |
| Tucumán             | 1660      |
| Corrientes          | 1662      |
| Formosa             | 1768      |
| Salta               | 2053      |
| Posadas             | 2121      |
| Jujuy               | 2222      |
| Riío Gallegos       | 2300      |
| Usuahia             | 3046      |

## **Evolución Histórica Urbano Arquitectónica de Miramar en el Espacio**

El lugar donde se implementó la ciudad de Miramar. Es un sitio entre barrancas y médanos sobre la llanura pampeana, y frente al Océano Atlántico.

La población es principalmente rural e inmigrante, colonias de turistas y pequeños comerciantes.

A partir de las vías de acceso; Ciudad-periferia; Playa-costa y Zonas de reserva; surgen áreas urbanas con identidad y definición propia:

**a) Vías de Acceso:** En el espacio se detectan lonjas delimitadas por elementos lineales (en general, vías de comunicación), observándose con sentido norte-sur la ruta N° 11, que vincula con el tránsito turístico; y con sentido este-oeste, las rutas N° 77 y N° 88 que vinculan a la población permanente con la provisión de servicios, como vía secundaria.

**b) Ciudad Periferia:** la ciudad, actualmente, está planificada por zonificaciones que delimitan determinadas áreas: Zona urbana residencial-comercial; Zona urbana residencial-turística: Zona urbana residencial-comercial permanente; Zona urbana industrial mixta; la Costanera y la periferia.

**c) Playa – Costa:** La zona costera, en estos últimos años, fue el sitio elegido por los turistas para construir sus viviendas, adquiriendo la costa una imagen con características propias, sufriendo transformaciones y concentración de población turística permanente. El auge de la propiedad horizontal, posteriormente, produce una densificación del área, perdiendo la zona los valores patrimoniales con la desaparición de la arquitectura de viviendas unifamiliares, como chalet y casas

**d) Zona de Reserva:** La creación de estas áreas es netamente accidental, ya que la misma no es natural ni planificada, sino que es el resultado de espacios destinados a resolver problemas del momento, adquiriendo cierta característica propia por el uso que se le destina.

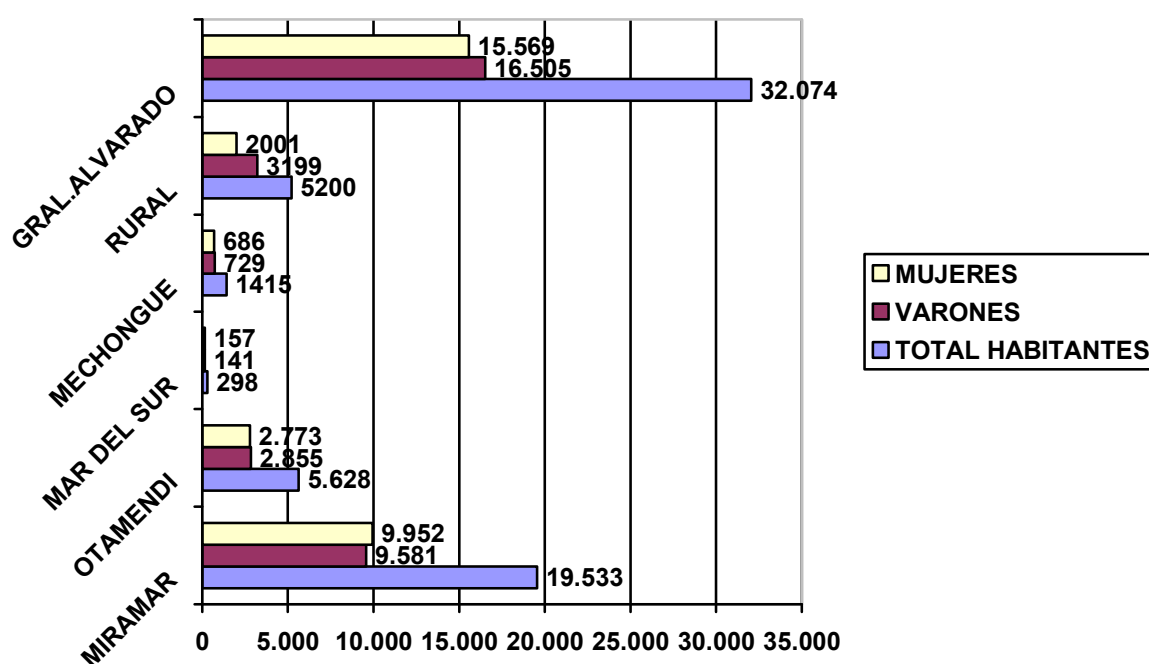
Un claro ejemplo es la creación del Vivero Dunícola, en 1923, para evitar el continuo desplazamiento de médanos. Este bosque que constituye además una reserva y parque turístico, fue el detonante de las transformaciones urbanísticas, ya que, resuelto el problema de la arena en forma casi inmediata, se empezó a edificar en las áreas más próximas a los médanos, que eran las más expuestas. Otras zonas de reserva son El Parque de los Patricios y El Parque Centenario. El primero es un área verde que ocupa 14 hectáreas que rodean el Arroyo El Durazno, ubicado en un lugar privilegiado, utilizado como paseo y zona de recreación. El segundo, es un parque de 4 hectáreas que según los memoriosos, tuvo mayor brillo y popularidad en tiempos pasados.

## Estructura de la población

### Distribución de Población en el Distrito

| LOCALIDAD     | TOTAL HABITANTES | VARONES | MUJERES |
|---------------|------------------|---------|---------|
| MIRAMAR       | 19.533           | 9.581   | 9.952   |
| OTAMENDI      | 5.628            | 2.855   | 2.773   |
| MAR DEL SUR   | 298              | 141     | 157     |
| MECHONGUE     | 1415             | 729     | 686     |
| RURAL         | 5200             | 3199    | 2001    |
| GRAL.ALVARADO | 32.074           | 16.505  | 15.569  |

Población del Distrito



Población real, a fines de 1999, según la fuente.

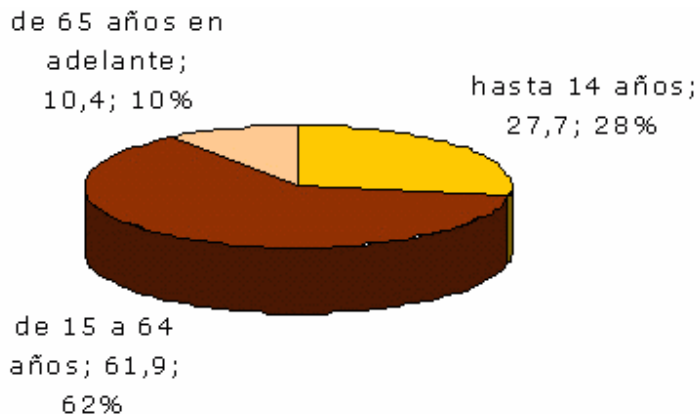
**Densidad Poblacional: 19.12 Hab/Km<sup>2</sup> (1677 Km<sup>2</sup>).**

Fuente Departamento Estadística Municipal.

Miramar tenía en 1991 una población de 19.500 hab., con una densidad de 18,1 hab./Km., en el año 2001 estas valores ascendieron a 24500.

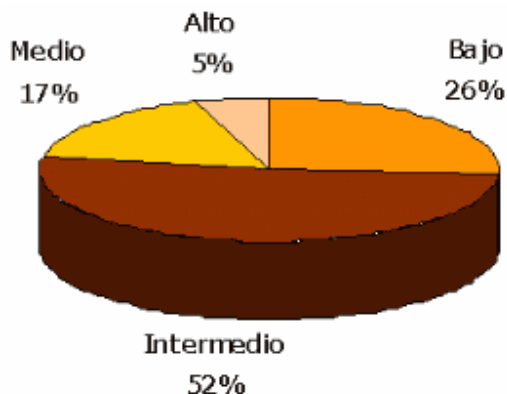
Según los datos del último censo, podemos considerar a la población de Miramar como envejecida, pues el grupo de mayores de 65 años representa el 10,4 % de la población. Para categorizar a la población de esta forma se considera que aquellos lugares que poseen más de un 7% de su población dentro del grupo mayores de 65 años se clasifica como tal.

### Distribución porcentual de la población de Miramar



Ocho de cada diez habitantes del partido son nativos de la provincia de Buenos Aires, el resto, especialmente en áreas rurales, reciben población de Santiago del Estero para la levantada de papa y en menor medida de otras provincias del norte. Las tasas de escolarización son elevadas (92,30% hasta 5 años y 98,5% de 6 a 12 años), pero caen marcadamente de 13 a 17 años (64%) y 19% de 18 años en adelante.

### Concurrencia escolar nivel educativo



## **Economía**

El distrito muestra dos características esenciales en su faceta económica. El turismo y la producción agrícola-ganadera son su sostenimiento principal.

Cuando observamos el desarrollo turístico de Miramar, notamos un constante incremento en la cantidad de visitantes que año a año se acercan a estas costas buscando un espacio de recreación familiar. Una de las particularidades de la ciudad es su propuesta natural y la tranquilidad que propone a las familias que llegan, principalmente durante la temporada veraniega. Actualmente, se plantea profundizar el trabajo de promoción turística, exhibiendo a Miramar como una alternativa durante todo el año. De esta manera, se incrementarían los ingresos provenientes del turismo en la temporada baja.

En cuanto a la realidad rural, durante muchos años la zona se caracterizó como un polo de gran productividad y organización del manejo de las explotaciones. Los diferentes sucesos que afectaron al país en los últimos veinte años, llevaron al sector a buscar alternativas eficientes que le permita palear la crisis. Frente a esta situación surgieron producciones alternativas, muchas de ellas en pequeña y mediana escala, que se constituyen como una opción válida para muchos productores. También se produjo un mix de propuesta, por el que muchos pequeños productores abrieron sus puertas a los visitantes, generando ingresos adicionales gracias al Turismo Rural.

## **Sector Agropecuario**

La actividad es liderada por cultivos de trigo con una superficie promedio de 45.000 has y producciones de casi 130.000 tn., seguida por maíz y girasol con un promedio de 15.000 has sembradas; mientras que la papa alcanza muy altos niveles productivos, siguiendo a Balcarce y Pueyrredón. Respecto de la ganadería, la cantidad de hacienda ha ido fluctuando, y con la estabilización de los precios y mejores perspectivas de mercado, ha aumentado en los últimos años y ronda las 90.000 cabezas de bovinos.

En cuanto a la tenencia de la tierra, domina la de tipo formal con un 78%, destacándose en ella la propiedad personal con un 69,27% y apareciendo mínimamente la propiedad familiar 4% y el arrendamiento 5%, es llamativa la alta tendencia informal o precaria, que alcanza el 22%. Sobre la concentración de la tierra, el análisis correlacionado de empresas agropecuarias y tamaño de explotación de las mismas conduce a este tema. Así pues, hay unas 216 empresas o UEP (Unidades Económicas Productivas) con menos de 10 has; unos 197 productores, que serían chacareros con tierra, tienen entre 10 y 50 has; manteniendo su explotación familiar o rentándola para producción de terceros o experimentación de grandes empresas cerealeras, situándose la mayor parte en Mechongué y Otamendi; de 50 a 200 has, se destacan empresas familiares, que son rentistas, productores propios, contratistas de cereales o para cultivo extractivo como la papa, entre los que se ubican los vinculados por contrato con la industria agroalimentaria, de 200 o más de 1000 has, están en manos del 20% de las UEP y concentran el 62,3% de la tierra, permitiendo observar la paradoja de la concentración de la misma en unos pocos, mientras que si se consideran tamaños de explotación de hasta 50 has, estas están a cargo del 60% de las UEP y poseen tan solo el 4,1% de la tierra.

### Tabla de cultivo y rinde

| <b>Trigo</b>        |                        |
|---------------------|------------------------|
| Superficie Sembrada | 48.000 Hectáreas       |
| Rendimiento         | 3.000 Kgs. / Hectárea  |
| <b>Soja</b>         |                        |
| Superficie Sembrada | 5.000 Hectáreas        |
| Rendimiento         | 2.000 Kgs. / Hectárea  |
| <b>Papa</b>         |                        |
| Superficie Sembrada | 6.000 Hectáreas        |
| Rendimiento         | 30.000 Kgs. / Hectárea |
| <b>Maíz</b>         |                        |
| Superficie Sembrada | 9.500 Hectáreas        |
| Rendimiento         | 5.000 Kgs / Hectárea   |
| <b>Girasol</b>      |                        |
| Superficie Sembrada | 17.500 Hectáreas       |
| Rendimiento         | 1.800 Kgs. / Hectárea  |
| <b>Avena</b>        |                        |
| Superficie Sembrada | 2.300 Hectáreas        |
| Rendimiento         | 1.600 Kgs. / Hectárea  |

| PRODUCTO            | CANTIDAD | ENVASE | PRODUCTO          | CANTIDAD | ENVASE  |
|---------------------|----------|--------|-------------------|----------|---------|
| Lechuga Manteca     | 500      | Jaulas | Espinaca          | 600      | Jaulas  |
| Lechuga Criolla     | 500      | Jaulas | Melón             | 3000 Kg. | .....   |
| Lechuga Crespa      | 400      | Jaulas | Sandía            | 5000 Kg. | .....   |
| Lechuga Morada      | 300      | Jaulas | Choclo            | 800      | Bolsas  |
| Lechuga Arrepollada | 800      | Jaulas | Tomate            | 5000     | Toritos |
| Brócoli             | 600      | Jaulas | Morrón            | 1000     | Toritos |
| Coliflor            | 1500     | Jaulas | Berenjenas        | 1000     | Toritos |
| Repollo Rojo-Blanco | 1500     | Jaulas | Zapallo Anco      | 800      | Bolsas  |
| Acelga              | 600      | Jaulas | Cabucha           | 600      | Bolsas  |
| Remolacha           | 500      | Jaulas | Zuchini           | 700      | Jaulas  |
| Hinojo              | 500      | Jaulas | Zapallo de Tronco | 200      | Jaulas  |
| Puerro              | 700      | Jaulas | Pepino            | 150      | Toritos |
| Verdeo              | 700      | Jaulas |                   |          |         |

### Sector Industrial

El sector industrial prácticamente no se encuentra explotado en la ciudad, una fábrica de muebles armables, y una planta de procesamiento de espárragos son los puntos sobresalientes de una actividad poco desarrollada en la ciudad.

## Sector de Servicios

Esta es una actividad que produce diversos efectos en la sociedad y los centros receptores; e históricamente se ha sostenido la importancia económica que la misma ha tenido en nuestro Distrito.

La forma de apropiación de los recursos naturales provoca determinadas alteraciones a partir de la actividad que se desarrolla y las características del ecosistema que se utiliza. La relación entre sociedad y naturaleza depende del modelo de producción y de los hábitos de consumo a satisfacer, en tal sentido, Miramar posee como atractivo convocante "el sol y la playa", siendo una ciudad que tuvo un importante crecimiento urbano a partir de la característica masiva de este turismo, y es así que construyó toda una infraestructura y equipamiento a lo largo de su avenida costanera y su calle principal; equipamiento que no solo abastece a la población residente sino también a la población turística. Cuenta con una capacidad simultánea de locación de 59.000 turistas, que básicamente llegan entre enero y febrero, y son procedentes en una marcada mayoría (63%) de Capital Federal y conurbano; dominando un nivel socioeconómico medio-medio con un perfil altamente familiar. La gran idea fuerza es la tranquilidad del destino, la seguridad de las playas y el ambiente familiar, el reconocimiento de estos atributos le asigna un valor agregado a la oferta turística de Miramar que no puede obviarse en la toma de decisiones políticas. Debe resaltarse la estrecha vinculación y lo valioso para la aprehensión socioterritorial, la relación entre el perfil sociodemográfico y las actividades económicas principales: agro y turismo. Estas, sujetas a procesos de diversa índole, han generado la actual conformación territorial de General Alvarado.

### Servicio Eléctrico

En Miramar hay más de 18.000 conexiones eléctricas que se componen de la siguiente manera:

| Tipo de conexión                       | Cantidad |
|--|----------|
| Conexiones residenciales               | 7515     |
| Conexiones residenciales (sin consumo) | 9226     |
| Conexiones comerciales                 | 1274     |
| Conexiones comerciales (sin consumo)   | 136      |
| Conexiones rurales                     | 177      |
| Conexiones especiales                  | 39       |

### Servicio de Agua Corriente

Con datos del año 1998, en Miramar hay 18.807 partidas inmobiliarias con servicio de agua corriente. Se calcula que esta cifra pueda ascender a 19.500 cuando se actualice el sistema de cómputos Municipal correspondientes al año 2000.

Las captaciones de agua subterránea en Miramar, son, hasta el momento 17; que se hallan ubicadas en distintos puntos de la ciudad. El más antiguo ha sido perforado en 1945, y el más nuevo en 1994. Las profundidades van desde los 72 mts hasta los 116.

La red de distribución tiene casi 110 km, en diferentes diámetros, que van desde 300 mm hasta 75mm., en diferentes materiales; principalmente PVC y asbesto cemento. Las conexiones domiciliarias son principalmente de un diámetro de 13 mm.

El sistema tiene un almacenamiento disponible en el tanque elevado, de 33 mts de altura y 1000 metros cúbicos de capacidad. (Un millón de litros).

### Servicio de Cloacas

El número de partidas con cloacas es de **16.497**, estimándose que pudieran llegar a **17.000** con la actualización. El número de partidas afectadas con ambos servicios en el año 1998 fue de **15.932**. Debe aclararse que el número de partidas incluye edificaciones, baldíos, departamentos y locales. Además, cada departamento de un PH es una partida inmobiliaria. Esto quiere significar que al

momento de hacer una evaluación sobre la cantidad de población que cuenta con servicios sanitarios, no debe obviarse este dato. Otra cuestión a considerar es la característica propia de una ciudad turística, donde muchos departamentos y casas permanecen deshabitados la mayor parte del año, realidad que complica cualquier evaluación tendiente a conocer cual es el porcentaje de población estable que cuenta con servicios sanitarios básicos. El sistema de desagües cloacales en la ciudad de Miramar se denomina de doble colectora, esto significa que existen cañerías en ambas veredas.

Existen en total 96.153 metros de redes colectoras, según cómputo del año 98, en diámetros que van desde 800 a 150 mm. Actualmente el efluente cloacal recorre la colectoras por gravedad y descarga en el mar sin tratamiento alguno. Al respecto hay que puntualizar que está en trámite licitatorio la construcción de la Planta de Tratamiento de efluentes cloacales, con lo que la situación se verá modificada en un futuro cercano.

Existen algunas zonas, como por ejemplo Parquemar, que están imposibilitadas actualmente de contar con este servicio, debido a la carencia de una planta de bombeo para poder sortear la barrera topográfica que significa la presencia del arroyo el Durazno. De la misma manera, hay otras zonas que dependen del bombeo artificial, debido a la falta del nivel requerido para conectarse al sistema.

### **Servicio de Gas Natural**

La ciudad de Miramar es abastecida de gas natural por la Empresa Camuzzi Gas Pampeana. Hay aproximadamente 11.000 clientes, con un total de 7.602 conexiones sobre un tendido de 211.180 mts de redes que abarcan aproximadamente 560 manzanas. Esto representa un 38.38% de la superficie total del manzanizado urbano.

Con relación al gasoducto de abastecimiento, el mismo es una derivación del gasoducto de Tandil – Mar del Plata, el cual nace en la Estación Reguladora de Presión ( E.R.P ). La invernada en el paraje Santa Paula. Tiene un diámetro de 6” y unos 60 Bar de presión máxima; y recorre los campos según se observa en los planos siguientes. Hay una E.R.P aérea de 60-1,5 Bar que abastece a Otamendi; una E.R.P de 60-10 Bar en el camino vecinal que une Miramar con Otamendi, bordeando las vías del ferrocarril; y una última E.R.P de 60-1,5 Bar que abastece a Miramar, ubicada en la calle 40 entre 19 y 21

### **Clima**

#### **Características Climáticas del Distrito**

Considerando los rasgos climáticos de la zona, se ubica dentro de los climas **“templados con influencia oceánica”**, con un continuo intercambio de masas de aires entre la interfase tierra-mar. Esto se asocia a una temperatura atmosférica anual media de 13,6° C.(mínimas absolutas alrededor de 0° C y máximas absolutas en torno a 33° C).

Las precipitaciones son más o menos regulares, y alcanzan un promedio anual de 853,3 mm. Predominan los vientos suaves del oeste y sudoeste, y son frecuentes fuertes temporales. El régimen de mareas es de desigualdades diurnas. La duración de la bajante es de unas 6,45 horas. La altura de mareas de sicigias oscila entre 4,9 pies en pleamar, y 1,1 pies en bajamar. La salinidad del agua de mar varía entre 33% y 35%, la temperatura superficial mínima promedio del mar es de 9,5° C en invierno, mientras que la máxima promedio en verano es de 21,2° C. Todos estos parámetros meteorológicos condicionan de alguna u otra manera el clima local: nubes, frentes de tormentas, vientos, anticiclones, etc. Estos ocurren en la troposfera, y su importancia radica también en que en ella está presente el aire que respiramos. Su composición final está constituida en un 98,97% por los gases nitrógeno y oxígeno, y por un pequeño porcentaje de dióxido de carbono, argón, gases inertes e hidrógeno, proporciones variables de vapor de agua.

El clima del distrito corresponde al denominado **“subhúmedo-húmedo mesotermal con poca o nula deficiencia de agua”**. En relación a la radiación solar, el fotoperíodo es de máxima duración

en el solsticio de verano (22 de diciembre, con una duración de 14 hs. 52'). Durante los equinoccios de otoño y primavera ( 21 de marzo y 22 de setiembre respectivamente) con una duración de 12 hs., y en solsticio de invierno ( 22 de junio) el fotoperíodo es de mínima duración, con 9 hs. 31' . Datos actuales de la U.N.M.D.P, revelan un aumento de la radiación solar entre las 10 y las 12 hs, valores máximos entre las 13 y las 14 hs, y descensos rápidos entre las 15 y las 17 hs.

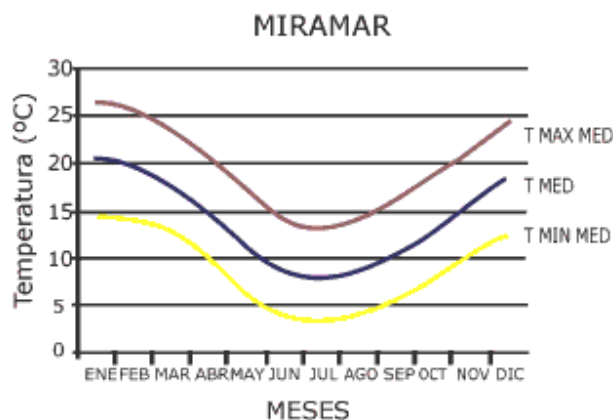
### Temperatura del Aire

General Alvarado está comprendido dentro de los "climas de latitudes medias", respecto de la temperatura del aire. Se halla limitada por las isotermas medias anuales de 10° C y 18° C. Según las estadísticas, la temperatura media anual es de 14° C, con un valor medio máximo de 15° C, y un valor mínimo promedio de 12,9° C.

El ciclo estacional de la temperatura media mensual presenta un máximo de 20,3° C para enero, y un mínimo de 8,1° C para julio. Esto genera una amplitud térmica media anual de 12,2° C. Las temperaturas medias

representativas de cada estación del año indican una media de 19,4° C para enero-febrero-marzo; una media de 11,5° C para abril-mayo-junio; una media de 9,2° C para julio-agosto-setiembre; y una media de 15,8° C para octubre-noviembre-diciembre.

Los valores extremos registrados indican un máximo de 34,4° C , ocurrido en diciembre de 1983, y un mínimo de -9,3° C, ocurrido en julio de 1988, la presencia de masas de origen polar, principalmente en invierno, origina una media anual de 23,6 días con heladas que se centran principalmente en los meses de junio (5 días), julio (6 días), y agosto (5 días). En 1981 se ha registrado el valor medio máximo de días con heladas, que fue de 48 días.

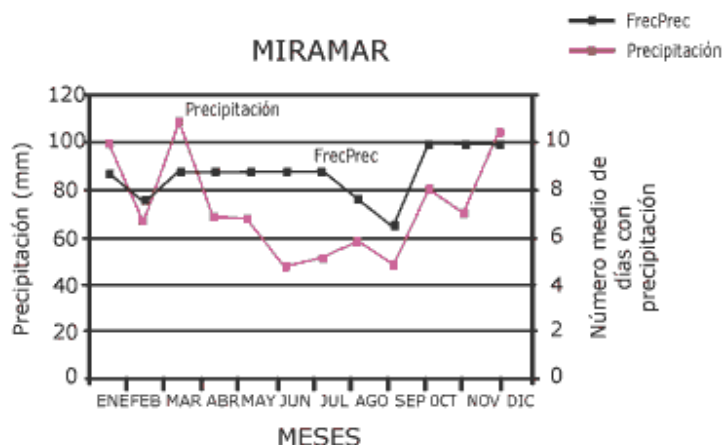


### Humedad y Nieblas

La temperatura condiciona de manera directa la cantidad de humedad o de vapor que pueda contener el aire. Las estadísticas muestran una Humedad Relativa Media Anual de 80%; correspondiendo los máximos de 84% a los meses de junio y julio, coincidiendo con los mínimos de temperatura. Los valores mínimos correspondieron a diciembre y enero (76%) y coincidieron con los máximos de temperatura. En la región ocurren distintos tipos de niebla: nieblas de radiación, nieblas adversas y nieblas frontales. Dentro de las nieblas de advección se destacan las nieblas costeras, por el choque de aire oceánico con la superficie continental fría. El número de días con niebla es de 59, con un máximo de 78 días (1983) y un mínimo de 39 días (1975). El número máximo de días con niebla ocurre durante el otoño e invierno (6-7 días), y es mínimo en verano (3 días).

### Precipitaciones

En términos pluviométricos, esta zona se ubica dentro del régimen atlántico, donde el periodo más lluvioso corresponde a fines de primavera y verano. La



precipitación media anual es de 923,6 mm., con un máximo valor de 1209,0 mm, ocurrido en 1969 y un mínimo de 578,8 mm ocurrido en 1979. Igualmente, se observa una tendencia al aumento en la lluvia promedio.

Los máximos valores medios mensuales de precipitación corresponden a los meses de diciembre (104,0 mm), marzo (107,0 mm) y enero (100,1 mm); mientras que los mínimos a junio (54,9 mm) y julio (58,9 mm). El semestre cálido (octubre-marzo) es el más lluvioso, con dos máximos en diciembre y en marzo. El semestre frío (abril- setiembre) es menos lluvioso, con mínimos en los meses de junio y julio. Cabe destacar que la media mensual ha sido superada hasta en más de 300% en determinadas ocasiones. Así, en diciembre de 1972 la precipitación fue de casi 331 mm., superando el valor medio estadístico para dicho mes en 226,8 mm. En abril de 1968 se registraron valores de precipitación de 520 mm., superando el valor medio para el mes de abril en 446,7 mm. También en determinadas ocasiones se han observado valores mínimos de precipitación, provocando épocas muy secas. El mínimo valor de precipitaciones registrado fue de 1,2 mm., en abril de 1964, cuando dicho mes registra una media de precipitación de 73,3 mm.

### **Balnearios**

En Miramar, la ciudad de los niños, existen 44 balnearios, 20 de los cuales se encuentran emplazado en el centro mismo de la ciudad, el resto se hallan al norte de la ciudad. Cuando Ud. ingrese a la ciudad por la ruta provincial 11 serán los primeros que verá. Los mismos se hallan equipados con 120 unidades de sombra (carpas y sombrillas), con sus respectivos sillones, mesas, reposeras y mangrullos.

Entre otros servicios se ofrece parrilla, algunas con quinchos cerrados y otros con cerramientos naturales, teléfono inalámbrico en las carpas, fax, correo electrónico, micrófono, microondas, lockers, juegos de mesa, juegos para niños modulares play-system, baby sitter, gimnasio, pileta de natación, cocheras, etc.

En sus playas se realizan torneos de surf, natación, tenis, paddle, juegos de ingenio, tocata de rugby y festivales de música. Todo esto desarrollado en un ambiente característico de esta ciudad.

### **Restaurantes de Miramar ubicados en la Playa**

Existen 20 restaurantes en la playa, y se encuentran dispuestos cada tres balnearios, muchos ofrecen servicio a las carpas. Ud. podrá desayunar, almorzar y tomar tragos la el espléndido paisaje que sugiere hacerlo a orillas de la playa

Para facilitar su búsqueda hemos ordenado este listado de restaurantes en balnearios de acuerdo a su ubicación geográfica.

Si bien no se ha confeccionado un mapa de la vegetación del Distrito, el cual sería un avance con potenciales aplicaciones, se tiene conocimiento de las comunidades vegetales presentes en el Partido.

General Alvarado se encuentra ubicado en los Distritos Austral y Oriental de la provincia fitogeográfica Pampeana; que pertenece a su vez al Dominio Chaqueño. El tipo predominante de vegetación de estos Distritos era la estepa de gramíneas formada por grandes matas de **stipa**.

En la actualidad, prácticamente toda la superficie se encuentra modificada por la actividad humana, la cual está orientada a la producción agrícola ganadera; por este motivo se describirán las especies presentes sin importar si son naturales o cultivadas; y distinguiéndolas de la siguiente manera:

## **Análisis de la Flora local**

**Pastizales:** De gran desarrollo areal y dedicados principalmente a la ganadería de engorde, son áreas donde también se desarrollan otras actividades pecuarias. La vegetación es cultivada y está constituida por pasturas con ciclos de 3 a 7 años.

**Montes Cultivados:** Se denomina así a la vegetación leñosa implantada con la finalidad de generar lugares de esparcimiento y/o sitios de residencias. Estas comunidades están compuestas por numerosas especies exóticas tales como: Eucaliptus Globulus; Eucaliptus Camandulensis; Eucaliptus Tereticornis; Pinus Radiata; Pinus Pinaster; Pinus Pinea; Pinus Helepis; Cupressus Macrocarpa; Cupressus Arizónicas; Cupressus Horizontalis; Acacia Dealbata; Acacia Retinoides; Acacia Melanoxilon; Robinia Pseudoacacia; Papulus Canadiensis; Papulus Alba; Salís Viminalis; Salix Alba; Araucaria Angustifolia; Ulmus Pumila; Casuarina Cuninghiana; y Fraxinus excelsior.

**Cultivos Intensivos:** Es el área dedicada a la horticultura y floricultura, siendo la primera una actividad con importancia económica regional y en progresiva expansión.

**Vegetación Acuática:** Se denomina así a la vegetación que se encuentra en la Laguna La Ballenera y las márgenes de los arroyos; estando representada por junco, (Scirpus sp.), totora (Typha sp.) y espadaña ( Zizaniopsis Bonaerensis). Asociados, se hallan especies leñosas.

**Cultivos Extensivos:** Representa la vegetación implantada con fines productivos, especialmente el trigo, el maíz, el girasol, la papa, la soja, y algunos sectores con pasturas mixtas por combinación de agricultura con ganadería.

**Matorrales de Curro:** Son pequeños sectores de vegetación arbustiva, compuestos en casi su totalidad por Colletia Paradoxa, leñosa arbustiva de crecimiento rápido que alberga una fauna peculiar.














**Vegetación Urbana:** Es la vegetación de los distintos ejidos urbanos del Distrito, compuesta por deferentes especies de árboles, que en muchos casos no fueron una elección adecuada para el arbolado urbano, y hoy ocasionan daños a la infraestructura de servicios; citando como ejemplo a los Plátanos y Olmos.

**Vegetación de Médanos:** Representa todo el sector costero del Partido, exceptuando los frentes urbanos. La comunidad natural está muy modificada desde hace tiempo, por la introducción de numerosas especies de origen antrópico, básicamente con la finalidad de fijar las dunas. Entre las especies naturales se destacan Poa Lanuginosa y Adesmia Incana.

## **Vivero Dunícola Florentino Ameghino**

Este informe presenta un análisis pormenorizado de las distintas especies de árboles que se encuentran en el vivero dunícola. Como en otras partes de la costa atlántica, este tipo de vivero tiene como fin fijar las dunas, los médanos en un solo lugar y así evitar su desplazamiento a causa de los vientos costeros.

El proyecto original pensó al vivero como una fuente de alimentación forestal para toda la provincia de Buenos Aires.

|                     |   |         |
|---------------------|---|---------|
| Pinus Pinaster      |  | 43,31 % |
| Pinus Thumbergi     |  | 17,41 % |
| Pinus Radiata       |  | 12,95 % |
| Mezcla              |  | 8,92 %  |
| Pinus Pinea         |  | 6,50 %  |
| Pinus Halepensis    |  | 5,80 %  |
| Eucalyptus sp.      |  | 1,34 %  |
| Cupresus Macrocarpa |  | 1,34 %  |
| Libre               |  | 0,63 %  |
| Cedrus Deodora      |  | 0,45 %  |
| Populus Alba        |  | 0,45 %  |
| Acacia Melanoxylon  |  | 0,45 %  |
| Pinus Brutia        |  | 0,45 %  |

### Análisis de la Fauna local

Desde el punto de vista Biogeográfico, el partido de General Alvarado se encuentra ubicado en la Provincia Pampeana, correspondiente al Dominio Chaqueño de la Región Neotropical. La fauna de esta provincia Pampeana se caracteriza por el predominio de elementos faunísticos de origen brasílico o subtropical, con un gradiente crecimiento de elementos patagónicos a medida que se avanza hacia el límite austral (Bahía Blanca).

En concordancia con este gradiente faunístico “ subtropical – patagónico “, el Partido se encontraría ubicado en una situación intermedia, aunque con fauna de mayor influencia subtropical. Por el tipo de vegetación original predominante, la fauna de la Pampa Húmeda se caracteriza por la presencia de especies asociadas a pastizales, lagunas, arroyos, bañados y ambientes abiertos en general. Sin embargo, la ganadería, la caza, la actividad forestal, la agricultura, las urbanizaciones y otras actividades del hombre, han modificado netamente la flora y la fauna nativas.

Alguna de estas actividades han tenido un impacto tan negativo que han llegado a provocar la extinción local y/o regional de especies como el yaguararé, el puma, el venado de las pampas, el ñandú, y las copetonas. En otros casos, las actividades humanas provocaron el avance de elementos faunísticos a partir del progresivo cultivo de arboledas; como los churrinches, los suiriríes, los piojitos comunes, los leñateros, los zorzales colorados, los picaflores garganta blanca y los fiofíos pico corto. Por último, el hombre introdujo en forma accidental o no, algunas especies euroasiáticas como ratas, lauchas, liebres, ciervos axis, ciervos damas, palomas domésticas, gorriones y verderones; que como se ha comprobado en diferentes regiones del mundo, en la mayoría de los casos esta introducción de fauna exótica ha sido negativa para los ecosistemas receptores.

### Unidades Faunísticas

**Fauna de Lagunas:** Fauna asociada a cuerpos de agua lénticos permanentes. Incluye las zonas vegetales con junco, totoras, gambarusa, aguas libres y riberas. Cuenta con representantes de todos los grupos de vertebrados. Conforman zonas de concentración de fauna y funcionan como

centros de reproducción y descanso. Es una de las unidades de mayor diversidad de fauna del Distrito, hallándose:

- **Peces:** Madrecita de agua (*Jenynsia lineata*), Mojarra (*Astyanax eigenmanniorum*), Dentado (*Oligosarchus jenynsi*), Limpia-Fondo (*Corydora paleatus*), Bagre sapo (*Rhambdia sapo*), Pejerrey (*Odontesthes bonariensis*) y Chanchitas (*Cichlasoma facetum*).
- **Anfibios:** Sapo común (*Bufo arenarum*), Sapito de jardín (*Bufo fernandezae*), Rana zarzal (*Hyla pulchella*), Rana criolla, (*leotodactylus ocellatus*), Ranita silbadora (*Physalaemus fernandezae*) y Escuercito (*Odontophrynus americanus*).
- **Reptiles:** Culebra común (*Liophis poecilogyrus*), Culebra línea roja (*Liophis anomalus*), y Falsa yarará (*Lystrophis dorbignyi*).
- **Aves:** Cisne de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*), Gallareta ligas rojas (*Fulica armillata*), Gallareta chica (*Fulica leucoptera*), Pato maicero (*Anas gerogica*), Pato capuchino (*Anas versicolor*) Sirirí pampa (*Dendrocygna viduata*), gaviota capucho café (*larus maculipennis*), Cuervillo de Canadá (*Plegadis chihi*), Garcita bueyera (*Bubulcus ibis*), Garcita blanca (*Egretta thula*), Garza blanca (*Casmerodius albus*), Garza mora (*Ardea cocoi*), biguá (*Phalacrocorax brasilianus*), Macá común (*Rollandia rolland*), Junquero (*Phleocryptes melanops*), Varrillero ala amarilla (*Agelaius thilius*).
- **Mamíferos:** Nutria (*Myocastor coypus*), Carpincho (*Hydrochaeris hydrochaerus*), y Rata de agua (*Holochilus brasiliensis*).

**Fauna de Arroyos:** en parte es similar a la fauna de lagunas, pero con menor diversidad. Entre otras particularidades, son menos frecuentes las especies de mayor tamaño, como cisnes y carpinchos. Se considera también los bordes de los arroyos, que presentan una faja de pastizales autóctonos, poco modificados; conformando ambos corredores de fauna que permiten la dispersión y el intercambio entre poblaciones de especies autóctonas de hábitat aislados.

- **Peces:** Madrecita de agua, Limpia-fondo, Mojarras, Bagres.
- **Anfibios:** Rana criolla, Sapo común, Sapito de jardín, Rana de zarzal.
- **Reptiles:** Culebra común, culebra línea roja.
- **Aves:** Piojito gris, Benteveo, Remolinera común, Garza bruja, Garza blanca, Pato barcino, Pato maicero, Pico de plata, Verdón, Tijereta.
- **Mamíferos:** Rata de agua, Nutria, Carpincho, Comadreja colorada, ratón hocicudo (*Oxymycterus rufus*).

**Fauna de Campos Bajos:** Terrenos regularmente inundados en períodos de lluvia. Según la situación temporal funcionan como ambientes acuáticos o como pastizales. La vegetación se caracteriza principalmente por la presencia de Duraznillo (*solanum glaucophyllum*). En primaveras lluviosas pueden ser utilizados como sitios de cría de anfibios y aves.

- **Peces:** Pavito (*Cynolebias elongatus* o *C. Holmbergi*).
- **Anfibios:** Ranita silbadora, Sapo común, Sapito de jardín, Escuercito.
- **Reptiles:** Culebra común, Culebra línea roja.

- **Aves:** Tero (*Vanellus chilensis*), Tero real (*Himantopus melanurus*), Chajá (*Chauna torquata*), Cuervillo de cañada (*Plegadis chihi*), Garcita blanca, Chiflón (*Syrigma sibilatrix*), Cigüeña americana (*Ciconia maguari*), Remolinera común, Sobrepuesto común (*Lessonia rufa*), Benteveo (*Pitangus sulphratus*), Pico de plata (*Hymenops perpillatus*).
- **Mamíferos:** Rata de agua, Comadreja colorada.

**Fauna de Pasturas:** Fauna de los campos de pastoreo, que pueden ser utilizados para agricultura pero en mucho menor frecuencia. Si bien la mayoría presentan diversos grados de modificación, con mezcla de especies vegetales autóctonas, malezas y especies forrajeras introducidas, aún mantienen parte de las características típicas de los pastizales naturales. La altura de los mismos depende de la presión de pastoreo, y condiciona la composición faunística. Cuando estos campos son cultivados, la fauna cambia en composición, diversidad y abundancias, equiparándose a la fauna de los cultivos extensivos. En términos generales, la agricultura produce un mayor impacto en la vegetación y la fauna autóctona que la ganadería.

- **Anfibios:** Sapito de jardín, Sapo común, Rana zarzal.
- **Reptiles:** Viborita de cristal (*Ophiodes vertebralis*), Falsa yarará, Culebra común, Culebra línea roja, Culebra patagónica (*Philodryas patagoniensis*).
- **Aves:** Tero, Cachirla común (*Anthus corredera*), Inambú o Perdíz común (*Nothura maculosa*), Chimango (Milvago chimango), Lechucita de las viscacheras (*Athene cucularia*), Chajá, Misto (*Sicalis luteola*), Pecho amarillo común (*Pseudoleistes virescens*), Loica común (*Sturnella loyca*), Verdón (*Embernagra platensis*), Lechuzón de campo (*Asio Flammeus*), Gavilán planeador (*Circus buffoni*), Garcita bueyera (*Bubulcus ibis*).
- **Mamíferos:** Liebre, Cuis común, (*Cavia aperea*), Peludo (*Chaetophractus villosus*), Mulita (*Dasypus hybridus*), Hurón menor (*Galictis cuja*), Zorrino (*Conepatus chinga*), Colicorto (*Monodelphis dimidiata*), Rata cola larga (*Oligoryzomys flavescens*) Ratón de campo (*Akodon azarea*), Ratón hocicudo (*Oxymycterus rufus*), Rata conejo (*Reithrodon auritus*).

**Fauna de Cultivos Extensivos:** Campos utilizados principalmente para la agricultura (trigo, maíz, papa, soja, sorgo), que por su uso presentan un gran grado de modificación, y en los que predominan las especies oportunistas que lo utilizan con fines tróficos.

- **Aves:** Torcaza (*Zenaida auriculata*), Paloma picazuro (*Columba picazuro*), Paloma casera (*Columba livia*), Cotorra (*Myopsitta monacha*), Chingolo (*Zonotrichia platensis*), Tordo renegrido (*Molothrus bonarensis*), Misto, Gaviota capucho café, Garcita bueyera, chimango.
- **Mamíferos:** Laucha de campo (*Calomys laucha*), Ratón de campo, Ratón cola larga, rata negra (*Rattus rattus*), Laucha doméstica (*Mus musculus*).

**Fauna de Cultivos intensivos:** Fauna asociada a la zona de las quintas y la actividad hortícola, parecida a la anterior pero empobrecida y con mayor predominio de especies oportunistas. Campos con mayor grado de modificación y contaminación con pesticidas y fertilizantes.

- **Aves:** Gorrión.
- **Mamíferos:** Rata negra, Rata parda (*Rattus norvegicus*) y laucha.

**Fauna de Montes Cultivados:** Es el conjunto faunístico que habita las arboledas de especies exóticas (eucaliptus, pinos, cipreses, acacias, álamos, frutales, etc). Están localizados en cascos de estancias, puestos, zonas recreativas, etc. Aunque no son autóctonos, son utilizados por muchas especies arborícolas, con diversos fines (reproducción, refugio, alimentación). La composición faunística es similar a la correspondiente a los parques y arboladas urbanas. Los montes con mayor variedad de especies arbóreas y/o mayor heterogeneidad, presentan mayor riqueza de fauna asociada.

- **Aves:** Chingolo, Torcaza, Paloma picazuro, Calandria grande (*Mimus saturninus*), Benteveo (*Pitangus sulpharatus*), Hornero (*Furnarius rufus*), Tordo renegrado, Tordo músico (*Molothrus badius*), Cabecita-negra (*Carduelis magellanica*), Verderón (*Carduelis chloris*), zorzal colorado (*Turdus rufiventris*), Jilguero dorado (*Sicalis flaveola*), Suirirí real (*tyrannus melancholicus*), Churrinche (*Pyrocephalus rubinus*), Pirincho (*Guiraguira*), Carpintero camprestre (*Colaptes campestris*), Chimango (*Milvago chimango*), Milano blanco (*Elanus leucurus*).
- **Mamíferos:** Comadreja overa (*Didelphys albiventris*), Murciélago o Moloso común (*Tadarida brasiliensis*), Murciélago vientre blanco (*Myotis albescens*).

**Fauna de Ambientes Urbanos y Suburbanos:** Es la fauna asociada a las distintas localidades del Distrito. La composición faunística de las zonas pobladas está relacionada con la mayor o menor superficie ocupada por espacios verdes o edificios. Las zonas parquizadas presentan una fauna similar a la de montes cultivados, pero gradualmente empobrecida. Las zonas céntricas, con predominio de edificaciones, tiene una fauna muy pobre, caracterizada por el predominio de especies introducidas.

- **Anfibios:** Sapo común, Sapito de jardín.
- **Reptiles:** Viburita de cristal.
- **Aves:** Gorrión, Paloma doméstica, Torcaza, Chingolo, Ratona común (*Troglodytes aedon*), Tordo renegrado, Golondrina doméstica (*Progne chalybea*), Golondrina (*Tachycineta leucorrhoa*), Picaflor garganta blanca (*Leucochloris albicollis*),
- **Mamíferos:** Rata negra Rata parda, Laucha doméstica, Murciélago oreja de ratón (*Myotis levis*), Murciélago común, Comadreja overa.

**Fauna de Médanos:** Es una unidad de baja diversidad, pero de importancia como ambiente relicto. Se caracteriza principalmente por la presencia de especies exclusivas de lagartijas, que corren riesgo por la destrucción constante de su hábitat, merced al aumento de la circulación de vehículos todo terreno.

- **Reptiles:** Lagartija (*Liolaemus wiegmanni*), Lagartija (*Liolaemus multimaculatus*), Lagartija (*Proctotretus pectinatus*).
- **Mamíferos:** Liebre.

**Fauna de Acantilados:** Se caracteriza por presentar fauna poco diversa y con predominio de aves que utilizan las barrancas para nidificar o refugio. Es en parte, similar a la fauna de los edificios del centro urbano.

- **Aves:** Paloma doméstica, GOLONDRINA BARRANQUERA (*Notiochelidon cyanoleuca*), Golondrina doméstica, Golondrina negra (*Prognemodesta*), Remolinera común, Lechuza de campanario (*Tyto alba*).

**Fauna de Playas:** Características de playas de arena y plataformas rocosas de la costa. Predominan las aves marinas. Es un ambiente con elevado nivel de impacto debido al desarrollo urbano y turístico, al punto que especies características como el ostrero (*Haematopus palliatus*) ya es muy raro verlas.

- **Aves:** Gaviota cocinera (*Larus dominicanus*), Gaviota capucho café, Gaviota cangrejera (*Larus Atlanticus*) Gaviota capucho gris (*Larus cirrocephalus*), Gaviotín sudamericano (*Sterna hirundinacea*), Gaviotín lagunero (*Sterna trudeaui*), Gaviotín golondrina (*Sterna hirundo*), Paloma antártica (*Chinos alba*), Chorlito deble collar (*Charadrius falklanicus*), Pingüino patagónico (*Spheniscus magellanicus*), Biguá.
- **Mamíferos:** Lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*) y Lobo marino de dos pelos (*Arctocephalus australis*).